

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA				
Nombre de la Empresa		DISICO INGENERIA S.A.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045325 / ODS17
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA CDS 2 – CDK (BLOQUE CUBARRAL Y DEMÁS REQUERIDO) PARA EL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA EN LA VRO DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
CONSTRUCCIÓN DE 29 TORRES DE TRANSMISIÓN DOBLE CIRCUITO ENTRE LA TORRE 32 Y LA TORRE 60A QUE COMPRENDE TODAS LAS ACTIVIDADES CIVILES Y ELÉCTRICAS REQUERIDAS PARA CUMPLIR EL OBJETO DEL CONTRATO, ENTRE LAS QUES ESTAN EXCAVACIONES, SPT, ARMNADO DE TORRES Y TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES ESPECIALES.				
Tiempo de Ejecución				
330				
Fecha Estimada de Inicio				
29/09/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA		
Lady Medina Herrera Administrador de obra Orlando Gómez Profesional de Entorno correspondencia3045325@disico.com.co 321 351 3741	CESAR DAVID LA ROTTA	FREDY CARREÑO

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
CADENERO	1	MONC	Educación: Primaria, o la certificación de estudios de primaria, puede remplazarse por un (1) año de experiencia. Formación: N/A Experiencia: Seis (6) meses de experiencia relacionada	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Hse operativo	2	MOC	Formación: Profesional de cualquier especialidad, Ingeniero o Profesional de salud ocupacional o ingeniero ambiental, con licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente y curso de 50 horas del SG-SST certificado por el SENA, ARL o entidad aprobada por el Ministerio del Trabajo. Tecnólogo en higiene y seguridad industrial u otras especialidades tecnológicas que tenga n relación con el objeto del contrato, con licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente y curso de 50 horas del SG-SST certificado por el SENA, ARL o entidad aprobada por e l Ministerio del Trabajo Técnico en cualquier especialidad que tenga relación con el objeto del contrato Experiencia: Profesional: Con experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en HSE (salud	Legal	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			ocupacional, seguridad industrial y de procesos y ambiente), de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato. Tecnólogo: Deberá acreditar una exper iencia laboral mínima de cinco (5) años en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años debe ser en actividades asociadas al objeto del contrato. Técnico: Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en HSE, de los cuales por lo menos tres (3) años debe ser en actividades asociadas al objeto del contrato.										
OBRERO	27	MONC	Formación: Sin información Experiencia: Sin experiencia	Convencional	Obra Labor	No	Si						
OFICIAL DE OBRA CIVIL	9	MONC	Formación: Sin estudios, Preferiblemente Bachiller Experiencia: Experiencia minina de dos (2) años como oficial de construcción.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Operador de retrocargador	2	MONC	Educación: N/A Formación: Curso manejo defensivo para máquinas de llanta vigente. Certificación de Operador de Maquinaria pesada emitida por el Sena o un organismo acreditado por la ONAC. Preferiblemente curso de Trabajo en alturas vigente siempre y cuando se requiera según la máquina Experiencia: Experiencia general operando equipos de movimiento de tierra, mínima comprobada de tres (3 años, 2 de ellos como mínimo en operación especifica de este tipo.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Topografo	1	MOC	Educación: Profesional o Tecnólogo en topografía (tarjeta profesional). Formación: Manejo Programas: Word, Excel, Power Point, AutoCAD, y software específico de equipos. Preferiblemente curso de trabajo en alturas Experiencia: 3 años experiencia general, de los cuales 2 años de experiencia especifica en el cargo, en movimiento de tierra, locaciones petroleras y facilidades	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Ayudante tecnico electricidad	2	MONC	Formación: Sin estudios, preferiblemente Técnico o Tecnólogo electricista o Electromecánico. Conte TE-1, TE-2 y/o TE-3 Experiencia: Sin estudios, Primaria o Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada. Técnico o tecnólogo: Sin experiencia relacionada	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Operador de maquinaria (retroexcavadora)	2	MONC	Educación: N/A Formación: Certificación de Operador de Maquinaria pesada emitida por el Sena o un organismo acreditado por la ONAC o De una institución de educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación o Certificación de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo. Experiencia: Experiencia general operando equipos de movimiento de tierra, mínima comprobada de cinco (05) años. Tres (3) de ellos como mínimo en operación especifica de este tipo de equipo. El operador debe tener licencia de conducción con categoría B2	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Operador de maquinaria (hormigonera)	1	MONC	Educación: N/A Formación: Curso manejo defensivo para máquinas de llanta vigente. Certificación de Operador de Maquinaria pesada emitida por el Sena o un organismo acreditado por la ONAC. Preferiblemente curso de Trabajo en alturas vigente siempre y cuando se requiera según la máquina Experiencia: 3 años de experiencia especifica en la máquina requerida. El operador debe tener licencia de conducción con categoría B2	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Operador maquinaria (vibrocompactador)	2	MONC	Educación: N/A Formación: Curso manejo defensivo para máquinas de llanta vigente. Certificación de Operador de Maquinaria pesada emitida por el Sena o un organismo acreditado por la ONAC. Preferiblemente curso de Trabajo en alturas vigente siempre y cuando se requiera según la máquina Experiencia: 3 años de experiencia especifica en la máquina requerida. El operador debe tener licencia de conducción con categoría B2	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Conductor vehiculos de mas de 3 toneladas	1	MONC	Formación: Empírico o Bachiller Paz y salvo Runt – Simit, licencia de conducción C-2 con curso de manejo defensivo vigente, curso manejo en terreno agreste. Experiencia: 2 años en conducción del tipo de equipo automotor.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS							REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN						
Dotación	Suministrada por DISICO S.A., de acuerdo a la ley y cargo asignado.					Aplicar a la vacante en SPE y aprobar el proceso de selección DISICO S.A.; además debe suministrar la siguiente documentación: - Hoja de vida - Certificado de residencia vigente QR. - Certificado de la cuenta bancaria, no mayor a 30 días- Certificados de estudios y laborales- Certificados antecedentes judiciales - Certificado CONTE (cargos eléctricos) - Fotocopia carné de vacunación (tétano y fiebre amarilla) - Fotocopia							
Alimentación	Suministrada por DISICO S.A. de acuerdo a guía de aspectos laborales.												

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISICO INGENERIA S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA	
Transporte	Se recoge el personal en un punto de encuentro.
Horario de Trabajo	42 horas semanal Lunes 08:00 am. a 03:00 pm. Martes 08:00 am. a 04:00 pm. Miércoles a viernes 8:00am. A 5:00pm
Forma y Fechas de Pago	Quincenal, los días 05 y 20 de cada mes
OBSERVACIONES	
La contratación del personal se realizará de manera progresiva, en función de las necesidades operativas y conforme al avance de obra real de las actividades programadas en el proyecto. Esta contratación estará sujeta a la disponibilidad de frentes de trabajo, cronograma de ejecución y a las condiciones técnicas y logísticas que lo permitan.	Todos los procesos de publicación de vacantes, preselección y selección de personal se harán única y exclusivamente a través de las agencias públicas de empleo. No se reciben hojas de vida por medio de correos electrónicos ni en físico en nuestras instalaciones.